

22 DIC 2014

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CLUB DEPORTIVO QUILACO

QUILACO

RESOLUCIÓN EXENTA N°

11726

SANTIAGO, 12 DIC 2014

VISTOS:

Ley N° 18.575 de 1986 de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 20.713 de Presupuestos para el Sector Público, correspondiente al año 2014; Ley N° 19.880 de 2003 sobre bases del procedimiento administrativo; Ley N° 19.862 de 2003 que establece el Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades; el D.L. N° 1.263 de 1975 sobre Administración Financiera del Estado; el D.S.(I) N° 3.860 de 1996 que aprueba normas complementarias para la administración e inversión de recursos del Fondo Social; la Resolución Exenta N° 5688 de 2014 que aprueba proceso adicional de postulación al Fondo Social año 2014; la Resolución Exenta N° 1328 de 2011, que crea el Departamento de Acción Social; la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 759 de 2003 de la Contraloría General de la República; las Resoluciones Exentas N° 403 y 4.467 ambas de 2014 que establecen las bases de postulación y el Acta N° 5 de fecha 11 de Diciembre de 2014, del Comité Tripartito del Fondo Social Presidente de la República 2014.

RESUELVO:

- APRUEBAS, el siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, para el año 2014 (05.10.03.24.01.997)

Código	Denominación	Monto en \$
0830843138604	ADQUISICIÓN DE IMPLEMENTACIÓN QUILACO	1.573.700.-

Unidad
Administradora de CLUB DEPORTIVO QUILACO
Fondos

- EXCEPTÚASE, de conformidad a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo N° 12 del D.S. (I) N° 3.860 de 1996 al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública.

- De la Inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior y Seguridad Pública – Fondo Social en Agustinas N° 1.235 Sto Piso.



7352190



SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
FONDO SOCIAL

**CERTIFICADO DE IMPUTACION Y DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS
FONDO SOCIAL (05.10.03)**

**CERTIFICADO N° 912-C
FECHA 15-12-2014**

El Jefe del Fondo Social, certifica que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria en el ítem que a continuación se indica, para financiar el compromiso que se tramita en el presente documento:

DETALLE REFRENDACION	05.10.03.24.01.997
1.= Presupuesto Vigente	1.028.679.000
2.= Comprometido	852.279.834
3.= Saldo	176.399.166
Compromiso presente documento : N° 11726, fecha 12.12.2014	1.573.700
Saldo Disponible \$	174.825.466


CLAUDIO LAGOMARSINO PUSIC
Encargado de Ppto. y Contabilidad Fondo Social




MANUEL FIERRO LAVADO
Jefe Fondo Social

Se adjunta a continuación la descripción de gastos (incluye IVA):

Item	Cantidad	Valor Unitario	Total
EQUIPOS DE FÚTBOL	3	\$ 300.000	\$ 900.000
EQUIPOS DE ARQUERO	3	\$ 26.000	\$ 78.000
PAR DE GUANTES	3	\$ 35.500	\$ 106.500
JUEGO DE MALLAS	1	\$ 57.900	\$ 57.900
BALÓN DE FÚTBOL	6	\$ 21.900	\$ 131.400
SILBATOS	3	\$ 2.900	\$ 8.700
JUEGOS DE TARJETAS	2	\$ 1.000	\$ 2.000
MEDIAS DE FÚTBOL	48	\$ 1.600	\$ 76.800
BUZOS DEPORTIVOS	4	\$ 21.900	\$ 87.600
JUEGO DE BANDERINES	1	\$ 21.900	\$ 21.900
CAMILLA TRANSPORTADORA	1	\$ 102.900	\$ 102.900
			\$ 1.573.700

Se despide Atentamente,



MFL/GVR/NHA